## CIRCULARCSJRIC22-74

Fecha: 5 de mayo de 2022

Para: JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO DE PEREIRA, JUZGADOS

PENALES MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, JUZGADOS PENALES DE ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN

RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: "Traslado derecho de petición – Solicitud de información de procesos activos

que se encuentran en etapa de juzgamiento y procesos activos

correspondientes a los delitos de violencia intrafamiliar y feminicidio."

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda da traslado de la petición presentada por la Doctora Nancy Estella Henao Ruíz, Concejal de Pereira, con el fin de que se sirvan dar respuesta a los puntos dos (2), tres (3) y cuatro (4) de la consulta.

La anterior información, deberá ser remitida <u>directamente a la peticionaria</u>, al siguiente correo electrónico: nancyhenaoconcejal@gmail.com

Para mayor información, se anexa el derecho de petición (1 folio)

Cordialmente.

BEATRIZ EUGENIA ÀNGEL VÈLEZ.

Presidenta.

CATALINA ÁLVAREZ LONDOÑO

Magistrada (E)

MP: CAL Elaboró: CAL/Jjma. Revisó: BEAV

C.C. Nancy Estella Henao Ruíz. nancyhenaoconcejal@gmail.com







Calle 41 N°. 7-36 Torre C. Secretaría Piso 6 - Palacio de Justicia de Pereira E mail: <a href="mailto:secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co">secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> Tel. (57)(6)3147694 Pereira – Risaralda - Colombia